

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "POWERDIESEL S.A."
DEL DÍA 08 DE ENERO DEL 2013**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de Enero del año 2013, siendo las 17H30, en el local ubicado en la Calle Las Brevas E10-250 y Las Palmeras, se reúnen los socios de la Empresa: **POWERDIESEL S.A.**, señores: Ing. Jacqueline Elizabeth Pazmiño Márquez, titular de seiscientos ochenta participaciones; la Pis. Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez, titular de seiscientos participaciones; el Sr. Juan Andrés Pazmiño Márquez titular de seiscientos participaciones todas las participaciones de un dólar cada una del total de 2000 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, esta Junta General se entenderá válidamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios resuelven instalarse en Junta Universal, Preside la Junta la Pis. Gabriela Pazmiño y actúa como secretario el Sr. Juan Andres Pazmiño en la que resuelve tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del periodo económico 2012.
- 2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2012 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.
- 4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.

La presidencia, pone a consideración de la Junta el orden del Día, el mismo que es ratificado por los asistentes, dando inicio la sesión:

1.- Lectura del Informe de Actividades del Presidente Ejecutivo del periodo económico 2012.- La presidente solicita que se proceda con la lectura del informe que textualmente dice:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE POWERDIESEL S.A. DEL PERÍODO 2012.-Señores Accionistas, -Cumpliendo con el mandato legal establecido por la ley, corresponde a esta Gerencia informar a todos ustedes el desarrollo de las principales actividades en las áreas de producción y administrativa de la compañía, así como las gestiones de carácter legal que se deben desarrollar para el fiel cumplimiento de las disposiciones que rigen a la empresa. -Como en el año anterior, la gestión de la Gerencia se ha enfocado como prioridad el crecimiento económico de la empresa, por lo que se han realizado múltiples acciones estratégicas cuyos resultados han sido, la captación de clientes del sector privado. -Durante el presente año la empresa ha desarrollado sus actividades productivas de manera normal y ha tenido un desempeño acorde a las demandas y requerimientos de los clientes, se ha cumplido con todas las obligaciones que son parte de la política de la empresa. -Puntualizo que la empresa se mantiene con la política de mantener un fiel cumplimiento de las disposiciones legales, por lo que se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias, municipales, ante los organismos de control, incluyendo la normativa de la Superintendencia de Compañías, que este año 2012, contempla la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. -Esto evidencia que la compañía y su personal se desarrollan en un marco de seguridad y confianza sobre el cumplimiento de deberes y obligaciones, de toda índole, dedicando mayor esfuerzo a la creación de políticas y planes preventivos en contra de la contaminación ambiental, y cumpliendo a cabalidad con las ordenanzas municipales existentes en este sentido. -En lo que respecta a los resultados financieros generados en el ejercicio económico se reflejan cifras alentadoras para ustedes, señores accionistas y para todos.

quienes conformamos la empresa. A continuación me permito resumir las cifras de los balances que reflejan el desempeño de la empresa.-Los activos y pasivos alcanzan a \$ 131.991,37 y \$ 35.036,69 respectivamente presentando un incremento de 8.64% en relación al año anterior. El Patrimonio alcanza \$ 96.954,68 correspondiendo la mayor parte a los resultados de ejercicios anteriores. En cuanto a los resultados, se obtuvieron ingresos de \$ 45.580,01 los gastos alcanzan el valor de \$ 26.604,39. Estos resultados arrojan una utilidad de 18.975.62, reflejando de esta manera la eficiencia en la Administración de la Empresa.-Las cifras señaladas pueden compararse con los estados financieros que son fuente fidedigna y están soportados por las declaraciones de impuestos y la información remitida a los organismos de control. -Considero que se han cumplido todas las metas trazadas en el plan de actividades, y luego de la obtención de resultados financieros positivos, debo reconocer que esto obedece al trabajo en equipo de la administración y sus colaboradores donde todos desde su puesto cumplen las funciones encomendadas, equipo humano al cual en nombre de la empresa y el mío propio agradezco.-POWERDIESEL S.A.-Jacqueline Pazmiño M.-Gerente General.
La Junta luego de escuchar el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2012, **RESUELVE** aprobar por unanimidad el Informe del Presidente Ejecutivo en todo su contenido.

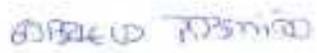
2.- Revisión del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.- La Presidencia dispone que se de lectura del Informe presentado por la Ing. Karla Molineros, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, que **RESUELVE** aprobar el Informe señalado en su integridad y constituye parte integrante de la presente acta.

3.- Lectura y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2012 y distribución o destino de las Utilidades del Ejercicio.- Se procede con la lectura de los Balances de Situación y de Resultados correspondientes al periodo económico lto de enero al 31 de diciembre del 2012, Balances que han sido debidamente revisados por la señora Comisario, y han sido elaborados cumpliendo estrictamente la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que los accionistas presentes en la Junta sin tener observaciones **RESUELVE** aprobar los Balances de Situación y de Resultados del Ejercicio Económico 2012 y que las utilidades sean distribuidas conforme lo dispuesto en la ley.

4.- Fijación de las remuneraciones de los Administradores.- La presidencia pone en conocimiento de la Junta Universal debidamente reunida el presupuesto para el ejercicio 2013, en la que se encuentra la remuneración de los Administradores, por lo que luego de las deliberaciones se **RESUELVE** aprobar la remuneración de los administradores de conformidad al presupuesto establecido.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la junta, concediendo un receso para la elaboración del Acta la misma que es suscrita por el total del capital social presente a las 18H30.


ING. JACQUELINE PAZMIÑO M.
ACCIONISTA


PIS. GABRIELA PAZMIÑO M
ACCIONISTA


SR. JUAN ANDRES PAMIÑO M.
ACCIONISTA